

Calculo de Renta Variable

Socios, renta variable es un haber que no siempre se paga todos los meses. La renta variable se aplica solo en 2 situaciones, cuando usted toma vacaciones y cuanto usted pide permisos con goce de remuneraciones.

Por lo anterior la forma de calcular la renta variable asociada a los bonos que cada trabajador pueda tener en los tres meses anteriores al pago y es la siguiente:

Renta Variable ej. (Para el caso de bonos Portar y Llamados), teniendo días de permiso en el mes de marzo,

LL= Llamados B= Bonos

02-2017 LL \$ 87.572

B \$137.388

01-2017 LL \$ 21.893

B \$68.694

12-2016 B \$ 68.688

Promedio de sumatorio anterior \$128.078

Día promedio \$128.078/30= 4.269

Se solicitaron 10 días de vacaciones por lo tanto se suman todos los días hasta el último día de vacaciones Por ej. Si comenzó las vacaciones el 14 de marzo y vuelve a trabajar el 28 de marzo, sumarían 14 días, por lo tanto el valor diario se multiplica por 14 como se muestra s continuación:

• Promedio renta variable: 4.269*14= \$59.770.-

•

Algunos de los bonos que entran en el cálculo de la renta variable (Bonos de Turno, Bono llamados, Movilización, Horario "C", etc.)